



San Andrés Isla, 16 de febrero de 2016
CGD-045-15

Doctora
OLGA LUCIA CALLE CORREA
Gerente Seccional I
Auditoría General de la República
Medellín (Antioquia)

Ref.: CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2015.

Los suscritos Contralor y Contador de la Contraloría general del Departamento Archipiélago de san Andrés, providencia y Santa Catalina Isla.

CERTIFICAN

Que los estados financieros: balance General, estado de Actividad Financiera, Económica y social, Estado de cambio en el Patrimonio y las Notas a los estados Financieros a diciembre 31 de 2015, se elaboraron con base a los Principios de Contabilidad Publica Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y representan la situación de la entidad.

Certificamos además que:

- Que las cifras incluidas han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y las respectivas notas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- Los libros de contabilidad se encuentran sistematizados de conformidad con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Sin otro particular,

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor General de Departamento
San Andrés, Providencia y Santa Catalina.


CASTO MACHACADO CERPA
Profesional Universitario
Contador T.P. 81.635-T

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

